

VIOLENCIA, CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL

Liszczyński, Juan C. E-mail: juancarloslisz@gmail.com

Unidad Académica. Facultad de Medicina. Sede 00 Cátedra 04

Palabras claves: diálogo, conciencia, límites, responsabilidad.

RESUMEN.

La violencia es una potencial conducta humana que afecta la convivencia, se impone y daña, sin considerar al otro, al medio y en ocasiones ni a quien la lleva a cabo. Se manifiesta en la esfera individual, familiar y/o social –vecinal, barrial, institucional, nacional o internacional- y puede ser política, ideológica, religiosa, racial, sexual, económica, etc.

En cualquiera de sus expresiones se basa en el desamor y en el ejercicio de un “poder” que se impone, a la voluntad del otro – y a veces a la propia-, sin aceptar otras razones, la discusión, el acuerdo o las diferencias.

Sus causas son diversas y no ocurre sólo por maldad. Conviene prestar atención y corregir precozmente sus formas “menores”, “invisibles” o “incipientes”.

Es necesario mejorar la conciencia, el autoconocimiento, el reconocimiento del otro, el control de los impulsos y de los sanos límites, la capacidad de diálogo, la responsabilidad y las conductas de cuidado.

La **violencia** es una fuerza excesiva que afecta la convivencia, se impone, avasalla, se descarga, domina y daña, sin consideración alguna.

Como el ser humano tiene una compleja estructura bio-psico-socio-cultural-axiológica, no aislada sino en relación con los otros y el medio, su **violencia** puede manifestarse en cada uno y todos esos ámbitos. No se limita a la más visible expresión

física leve o grave hasta producir la muerte o la destrucción. Hay también una violencia psicológica -emocional, intelectual-, y otra socio-cultural-axiológica y todas pueden dirigirse contra el otro y el medio como hacia sí mismo.

En cualquiera de sus modalidades se basa en el desamor, la falta de cuidado y el ejercicio de un “poder” que somete a la voluntad del otro – y a veces a la propia-, sin reconocer otras razones, la discusión, el acuerdo o la aceptación de las diferencias. 1

Se desata en la esfera individual, familiar y social – vecinal, barrial, institucional, nacional o internacional-, y puede ser política, ideológica, racial, religiosa, sexual, económica, etc. En su manifestación máxima puede llevar a la guerra, todo un crimen que incluye como víctima también a la verdad.

La violencia es una potencialidad humana, no sólo ocurre por maldad y tiene diversas causas. Entre los factores constitucionales y de personalidad están la irritabilidad, la impulsividad- con una falla en el control de los impulsos-, la ira, la baja tolerancia a la frustración, la avidez y el afán de poder desmedido. Entre los factores ambientales, culturales o contraculturales, están los prejuicios, el fanatismo, el individualismo y la peligrosa justificación o exaltación, expresa o subliminal, de la violencia como medio legítimo para obtener un fin deseado. Asimismo es frecuente que se desencadene por atribuir una intencionalidad negativa a la conducta del otro.

Es conveniente prestar atención y corregir precozmente las formas “menores”, “invisibles” o “incipientes” de la violencia como son la falta de respeto, el maltrato, la desconsideración, la irresponsabilidad, la prepotencia y el abuso, lo mismo que los modos de diversión y festejo que tienen un componente agresivo cuando son “a expensas de alguien” en lugar de “con él” (2) o tienen un potencial de riesgo muy elevado (3). A veces todas ellas quedan como depositadas en un sector de la sociedad, encubriendo su percepción en los otros.

A la ya crónica violencia en el fútbol y los delitos, se suma ahora la vinculada al creciente narcotráfico, al abuso y a la adicción a las drogas. Y todas ponen al descubierto la complicidad y/o ineficiencia de algunos dirigentes y de las medidas de prevención y de seguridad que se implementan y cómo la violencia es sostenida y propiciada por la impunidad y por la corrupción.

El individualismo egoísta es irrespetuoso con el otro y con el espacio público (4). También lo es el accionar de algunos grupos o sectores que cuando recurren a “medidas de fuerza”, en una válida defensa de sus derechos, afectan los de otros, al tiempo que denuncian la irresponsabilidad y escasa capacidad de negociación de algunos funcionarios públicos y dirigentes gremiales. Un testimonio de esto son los frecuentes paros docentes y las huelgas policiales.

Hay asimismo un modo “patotero”, desbordado y a veces vandálico de efectuar reclamos y es grave que haya una apología intelectual de esas acciones, que en realidad muestran la “necesidad” de acudir a ellas para atraer la atención de los medios de comunicación ante el mal funcionamiento o/la inexistencia de ámbitos de diálogo y efectiva participación ciudadana. Una muestra de esto son las lamentables “toma de colegios” y los habituales cortes de calles y rutas que impiden el derecho a circular y que, cuando se acompañan de la quema de neumáticos, afectan además a la salud y al medio ambiente.

Hay dos formas de violencia, el robo y la corrupción, que presentan muchas variantes. Ambas están relacionadas entre sí y con el individualismo. El robo, la apropiación de lo ajeno, está muy extendido y a veces hay hasta una complicidad con él, cuando se adquiere algo conociendo que tiene ese origen (5). También se lo justifica en frases como “roban pero hacen” o se lo niega por motivos ideológicos, o se lo dignifica en expresiones como “los ladrones estuvieron trabajando”.

Más allá de los objetos que pueden ser sustraídos, siempre queda afectada la salud psíquica o física de las víctimas, más en las personas mayores, y son particularmente perturbadores los secuestros, sean reales o virtuales.

El incumplimiento de los horarios de trabajo o no desempeñarse competentemente en un cargo son también formas de robo y de corrupción que privan al otro algo muy valioso, su tiempo y la calidad de un servicio, ya sea por intervenciones individuales o por las de un sistema burocratizado. En este sentido hay penosas frases como “la Facultad hace como que nos paga y nosotros hacemos como que trabajamos” y peores prácticas, ya crónicas, por las que los pacientes para ser atendidos tienen que

soportar largas esperas, -aún en consultorios particulares-, o concurrir a algunos hospitales públicos en horarios de madrugada.

La mentira, el engaño, la estafa, el fraude, “lo trucho”, el relato que difiere de los hechos, roban “la verdad”, la credibilidad y la confianza (6). Hasta llegan a institucionalizarse y a distorsionar las estadísticas oficiales. (7)

Cualquier forma de violencia crece si no tiene una sanción social y de la Justicia. La falta de ésta, o sus tiempos prolongados que hacen prescribir delitos, roba a los ciudadanos sus derechos y promueve la violencia.

La corrupción, -generalmente quedan ocultos todos o algunos de los partícipes necesarios de ella-, daña gravemente la calidad de vida al violentar la transparencia, el valor de las conductas positivas, las normas y la justicia. (8)

Tenemos una cultura pobre en cuanto a respetar las normas y sancionar sus violaciones (9). Es frecuente la “avivada”, la “piolada”, la picardía, la pillería y conviene no olvidar los perjuicios a terceros que pueden producir también el “amiguismo”, “el acomodo” y los “favores”.

Una convivencia saludable requiere el respeto por la ley. Por ello es deplorable su común transgresión, a la que incluso se valida en expresiones como “hecha la ley, hecha la trampa”.

En la Ciudad de Buenos Aires la ley 4486 del año 2012 prohíbe la publicidad callejera de prostitución y los numerosos “cartelitos” pegados en la vía pública denuncian su falta de aplicación. Tampoco se cumple con la ley nacional 26.206 que establece la educación secundaria obligatoria ni con las normas de tránsito, lo que nos pone a la vanguardia en el número de los accidentes viales.

La trata de personas es violencia vinculada con la prostitución, a la que algunos defienden como un trabajo, “el más antiguo de la humanidad”, siendo que ella, en la que participan tanto quienes la ofrecen como los que la consumen, roba a ambos lo valioso de su dignidad.

“Los trapitos” son una forma de prepotencia visible o encubierta que intenta pasar por un servicio o trabajo. Muchos al consentirla la alimentan y hay quienes llegan a elaborar y presentar proyectos para “reglamentar” esa actividad.

Es habitual confundir a la transgresión con la creatividad y así es como se producen los elogios a los grafitis y las pintadas, que violentan y dañan los frentes de los edificios y al paisaje urbano.

Es muy grave la naturalización de la violencia y es necesario salir de ella por medio de una mejor educación y el desenmascaramiento de sus distintas formas, principalmente las encubiertas.

Es prioritario superar el autoritarismo y el dogmatismo, -que debilitan la capacidad crítica y autocrítica-, y también las falsas antinomias u oposiciones, -individuo / sociedad, hombre / mujer, oficialismo / oposición-, para avanzar hacia la integración con un mayor juicio y discernimiento. Ellos permitirán diferenciar lo que son suposiciones, conjeturas, imaginaciones, hipótesis, rumores, expresiones de deseos, creencias y prejuicios de lo que es el conocimiento firme y fundado de los hechos que se estén tratando.

Las discusiones se centran muchas veces en el logro de autoafirmación y poder primando la confrontación bélica de las ideas, - en un clima que impide comprender y reflexionar lo que cada uno sostiene-, más que el saber escuchar y discutir, -en la real acepción de este término -, que permite superar los errores, enriquecer el conocimiento y acercarnos a la verdad. Para esto se requiere una importante renuncia narcisista, reconocer la existencia del otro y la presencia en cada uno de razones, válidas y falsas, propias de la subjetividad.

Se agrede y se mata por ambición de poder, de dinero, de gloria, por pasiones, creencias, ideas e ideologías descontroladas, que alguien piensa que tiene, pero que en realidad se apoderaron de él afectando su cordura. Siempre en nombre de valores y de principios se produjeron hechos muy violentos. (10)

Es importante la construcción de verdaderos ámbitos de participación ciudadana en los que el ejercicio efectivo del diálogo permita abordar los conflictos y las discrepancias en un marco de tolerancia que facilite arribar a mejores soluciones y acuerdos con el otro (11).

Consideraciones finales.

De todo esto se desprende la necesidad de educar en contenidos, actitudes y aptitudes, y especialmente con el ejemplo, sobre la importancia de:

- . Los sanos límites que son protectores, de sí mismo, de los demás y del medio y que permiten la verdadera libertad, indisolublemente unida a la responsabilidad y a la convivencia ética.

- . La práctica del diálogo y la discusión de las ideas para resolver los conflictos y aproximarse a la verdad. La subjetividad se amplía con la objetividad.

- . Concebir al individuo y a la sociedad como complementarios, interactuantes y no antagónicos. **Cada persona es ciudadana, forma parte de la sociedad y es sujeto de derechos y de deberes en su relación con el otro. Además cada uno “es el otro del otro y es diferente de cada semejante”.**

- . Incluir la dimensión axiológica del ser humano y de su conducta (12).

- . Recuperar el valor del trabajo y de la educación, que posibilitan superar la contracultura del facilismo y la inmediatez (13).

- . Alcanzar en la adultez sana la existencia de un yo suficientemente fuerte y autónomo que no sea esclavo de deseos, pasiones, creencias e ideas -propias o ajenas-, ni víctima de las circunstancias. Esto lo permite el desarrollo de la conciencia y el autoconocimiento –con una mayor integración entre los pensamientos, los sentimientos y las acciones- gracias al ejercicio de la reflexión, el razonamiento y el pensamiento crítico que asimismo evitan sobrevalorar cualquier teoría en detrimento de otras y favorecen el mejor conocimiento, inter y transdisciplinario, de la realidad. El conocimiento no es un adorno sino un requisito para encontrar un sentido y orientar la conducta en la vida.

Setiembre de 2015

NOTAS E IMAGENES

1. En las adicciones a sustancias legales o ilegales, y también en las demás, es conveniente advertir la violencia invisible –el “poder” del placer inmediato que se impone a un sujeto débil y al conocimiento de la realidad- y que le produce a la persona, en más o menos tiempo, inevitablemente un daño sea físico, en las relaciones interpersonales, en la economía o/y en otros ámbitos.
2. Aquí podemos ubicar el acoso escolar o “bullying”.
3. Un dramático testimonio es la tragedia de Cromañón el 30-12-2004.
4. Algunas conductas que lo evidencian: - El común mal estacionamiento o detención que afecta el tránsito y que, en la proximidad de escuelas y colegios en los horarios de ingreso y salida, son un mal ejemplo que algunos padres y establecimientos educativos dan a los niños y jóvenes. - El descuido de muchos vecinos por los deshechos de sus mascotas. –El maltrato de la higiene pública en eventos, festejos o reuniones. - Las pintadas murales, los grafitis y las pegatinas, muchas paradójicamente hechas por sectores, sobre todo político-partidario y gremiales, que dicen defender lo público. Nuestra Facultad es un claro muestrario de esto que ni siquiera el reciente enrejado puede controlar.



5. La frecuencia del robo, con o sin violencia física, hizo que las rejas, a veces dobles, pasen a ser parte del “paisaje natural”, y a ellas se están agregando los rollos de alambre sobre los muros.

6. En esta época el concepto de verdad está cuestionado a tal punto que circulan inconsistentes frases como “tu verdad, mi verdad” que debieran ser reemplazadas por “tu punto de vista y el mío”. La discusión de ellos posibilitará avanzar hacia “la verdad”, erosionada por el subjetivismo.

7. Las inexactitudes de los índices de inflación llevaron, con ácido humor, a que la sigla INDEC pasara a significar “Instituto Nacional De Espejitos de Colores”.

8. Se generan códigos de convivencia que sancionan a quien señala una conducta o transgresión. La palabra “buchón” descalifica a quien informa de alguna incorrección.

9. Habría que evaluar la posible relación entre la falta de dedicación que se pone en la educación para el aprendizaje de las reglas y normas del lenguaje, -lo que se advierte por su creciente empobrecimiento, oral y escrito-, y la posterior dificultad para aprender las normas de convivencia.

10. En la historia argentina dan un triste testimonio las consignas: “Viva la santa federación, mueran los salvajes unitarios”, “Religión o muerte”, “Perón o muerte”, “Por cada uno de nosotros caerán cinco de ellos”, “Al enemigo ni justicia”, como las justificaciones de los diversos terrorismos.

Entre muchos otros tristes hechos de violencia están: el bombardeo a plaza de Mayo el 16 de junio de 1955 y la masacre de Ezeiza el 20 de junio de 1973. Otro, insólito, es el que ocurrió cuando se trasladó el cadáver de Perón a San Vicente, el 17 de octubre de 2006. Son gravísimos, por provenir del ámbito universitario los reiterados desmanes en ocasión de la elección del Rector de la UBA, en diciembre de 2009 y 2013.

11. A los acuerdos luego sólo faltará respetarlos y cumplirlos en la práctica, recuperando el valor de la palabra como compromiso y superando la frecuente disociación que suele existir, claramente expresada en el refrán “del dicho al hecho hay mucho trecho

12. Son corrientes las expresiones “y quien dice lo que está bien o mal” y “no está ni bien ni mal”, que revelan un riesgoso relativismo ético.

13. Es frecuente escuchar “es difícil” como argumento desestimulante para hacer algo, siguiendo “las máximas” de Homero Simpson: “si algo es difícil, razón suficiente para no hacerlo”.

BIBLIOGRAFÍA

Abadie, Juan Pablo. 2009 *Políticas de estado*. Participación y salud. Buenos Aires. Argentina: Organización Panamericana de la Salud

Barylko, Jaime. 2002. *La revolución educativa*. Buenos Aires. Argentina: Sudamericana.

Barylko, Jaime. 1998. *Ética para argentinos*. Buenos Aires. Argentina: Aguilar

Bleger, José. 1969. *Psicología de la conducta*. Buenos Aires. Argentina: Centro Editor de América Latina.

Bravo Donoso, Nina. 1999. *Valores Humanos*. Santiago. Chile: RIL

Cohen Agrest, Diana. 2006 *Inteligencia ética para la vida cotidiana*. Buenos Aires. Argentina: Sudamericana.

Frankl, Viktor E. 1994. *La voluntad de sentido*. Barcelona. España: Herder

Freire, Paulo. 1994. *La naturaleza política de la educación*. Buenos Aires. Argentina: Planeta.

Fromm, Erich. 1997. *El arte de amar*. Buenos Aires. Argentina: Paidós

Fromm, Erich. 1966. *El corazón del hombre* México, D. F. México: Fondo de Cultura Económica.

Grondona, Mariano. 1993. *La corrupción*. Buenos Aires. Argentina: Planeta.

Ingenieros, José. 1951. *Las fuerzas morales*. Buenos Aires. Argentina: Santiago Rueda

Korn, Alejandro. 1963. *La libertad creadora*. Buenos Aires. Argentina: Claridad

Moreno Ocampo, Luis. 1993. *En defensa propia*. Cómo salir de la corrupción. Buenos Aires. Argentina: Sudamericana.

Morin, Edgar. 2009. *Para una política de la civilización*. Barcelona. España: Paidós

Morin, Edgar. 2001. *La mente bien ordenada*. Barcelona. España: Seix Barral
Toynbee, Arnold J. e Ikeda, Daisaku. 1980. *Escoge la vida*. Buenos Aires. Argentina: Emecé.

Artículos de Internet

Aguila Z., Ernesto. 2003. *Educación en valores en sociedades y escuelas pluralistas*. Universidad de Chile, Facultad de Filosofía Y Humanidades En: *Globethics.net*.

Alcaraz, María Florencia. 2014 Los papelititos de la prostitución: prohibidos pero sin merma. En *Infojusticia*.

Barragán, J. N. 2006. *Calidad y valores en educación: Objetivos estratégicos en las universidades y retos del siglo XXI*. En *Globethics.net*.

Bullrich, Esteban. 2013 La toma de escuelas le hace mal a la educación estatal. En: *elLitoral.com*

Dandan, Alejandra. 2007. *La Masacre de Ezeiza y la Triple A*. En: *Pagina12.com.ar*.

Liszczyński, Juan Carlos. 2013. *El trabajo en salud, en docencia y en atención*. XI Jornada del Departamento de Salud Mental. Facultad de Medicina. UBA

Núñez-Bustillos, Juan Carlos. 2013 *La violencia, los buenos y los malos* Méjico, Jalisco: Iteso. En: *Globethics.net*.

Mendelevich, Pablo. 2005. *El 16 de junio de 1955: el día más violento*. En: *Lanación Online*.

Pierini, Alicia. 2011. *No sirve cortar calles para protestar*. En: *Clarín.com*.
Rodríguez Leirado, Pablo. 2005. *Tragedia en República Cromañón. Dolor e irresponsabilidad del 30-12*.

Rodríguez Yebra, Martín. 2006. *Tiros y heridos en el traslado de Perón*. En: *Lanación Online*.

Sánchez, Felicitas. 2013. *En medio de disturbios y violencia, la UBA eligió a su nuevo rector*. En: *Lanación Online*

Artículos de Internet sin autor

El Kirchnerismo insiste con registrar a los trapitos. 2014. En: *Parlamentario.com*.

Videos de Internet

Bombardeo Plaza de Mayo-2009. Documento Exclusivo- En: *YouTube*.

Juan Domingo Perón: *"al amigo, todo; al enemigo, ni justicia*. 2013. En: *Youtube*,